

DECRETO ALCALDICIO Nº 1/64 /

Quillón, 2 8 FEB 2023

VISTOS:

- Solicitud de Feriado Legal de: Iris Pávez Morales, Mario Contreras, Julia Canto.
- El decreto Alcaldicio Nº 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto Alcaldicio Nº 2.832, de fecha 05/08/2021, que designa subrogante del cargo de Alcalde.
- Decreto Nº 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.
- El decreto Alcaldicio Nº 1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
- El decreto Alcaldicio Nº 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 6.744 de fecha 15 de Diciembre del 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2023 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio Nº 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

Concédase feriado legal a él o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Iris Pávez Morales	Nutricionista CESFAM	05	2023	06/03/2023	10/03/2023	15/2023
Mario Contreras González	Administrativo CESFAM	01	2023	03/03/2023	03/03/2023	06/2023
Julia Canto Quintana	Secretaria DESAMU	01	2022	03/03/2023	03/03/2023	13/2022 25/2023

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

Adm

MU

nistrado

SECRETARIO

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JOSE ACUÑA SALAZAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL "por orden del alcalde"

JOP/SVV/cmp.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).